

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administración calle del Rubio núm. 25

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Entregado en importe en Madrid ó enviado en metálico, libranza ó billete de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 25 que no servirá la que no sea así.

AÑO XVI.—NUM. 1,935 DE LA MAÑANA. MADRID, LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

Por el ministerio de Estado se publica en el periódico oficial el convenio celebrado entre España y los Países Bajos, para asegurar recíprocamente en dichos Estados el ejercicio de derechos de propiedad literaria y artística, y firmado en el Haya el 31 de diciembre de 1862.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, D. Juan Ramon Berastegui.

De Orotava, provincia de Canarias, don Juan Gregorio Perera.

De Alaga, provincia de Teruel, D. Juan Pío Pascual.

De Sahagún, provincia de León, don Francisco Torres Lopez.

Y de Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, D. Marcellino Rodrigue y Lúgigo; vacantes por renuncia de los que los desempeñaban; cuyos individuos han sido propuestos en las respectivas formas formadas por la dirección.

El capital de la compañía general de crédito en España en 31 de agosto era de 664,727,247 rs. 27 cént.; el de la sociedad general de crédito mobiliario español 547,874,275 34; el de la sociedad española mercantil ó industrial 90,291,243 33; el de la compañía general bilbaína de crédito 85,473,821 28, y el del crédito mobiliario barcelonés 4 210,332,262 pesos.

La temperatura máxima del día fué anterior de 21° 3 Reaumur á la sombra, al sol 28° 9. La temperatura mínima 11° 1.

Las correspondencias particulares de Berlín presentan al gabinete prusiano como resuelto á entrar en acción. Según los rumores más acreditados, se proponen dos objetos: 1.º Oponerse con todo su poder á la influencia y á la autoridad que Austria haya podido adquirir en Alemania durante estos últimos tiempos. 2.º Presentar un proyecto opuesto al presentado por Austria, con el objeto de reunir á todos los aliados. Asegúrase que este proyecto está completamente acabado, y que M. de Bismarck lo ha sometido ya á la aprobación real. En algunos círculos políticos se cree que este proyecto no es un proyecto serio, sino un medio para influir en las elecciones, y de estraviar la opinión pública. Entretanto, es lo cierto, que la situación del gabinete de Berlín no es nada segura, y que la actitud del príncipe heredatario contribuye mucho á dificultarla.

La Gaceta de Leipzig dice que la redacción definitiva del proceso verbal del Congreso de Francfort no ha sido terminada hasta algunos días después de la clausura del Congreso. Los protocolos secretos, de que se ha hablado el Correo del Domingo, no han existido jamás. Resulta, pues, que el embajador de Prusia, barón de Goltz, que había vuelto á París antes de la terminación del Congreso, no ha podido ser el encargado, como se había asegurado, de llevar al emperador Napoleón los procesos de los protocolos secretos del Congreso. Así como también ha resultado incierto que en una de las sesiones decisivas de la conferencia, haya motivado el emperador de Austria la necesidad de aceptar el proyecto de reforma en atención á la actitud amenazadora de la Francia.

Escriben de Pesta á un periódico de Viena que hay tal miseria en Hungría en estos momentos, que los labradores se ven obligados á vender á buje precio sus ganados por falta de pastos. Se vende un caballo por dos ó tres florines ó sea de 19 á 28 reales; la libra de vaca vale á cinco kreutzers ó sea seis cuartos. El bandolerismo adquiere proporciones espantosas y se forman partidas que van de una hacienda á otra para obtener víveres por la fuerza.

Hace días se suicidó en Londres un rico capitalista de Manchester, arrojándose desde la célebre torre que lleva el nombre de aquella capital. Entre los papeles hallados en su cartera se cuenta una carta en que daba á conocer el motivo de su resaca. Era esta el deseo de experimentar una emoción que lo sacara de la tristeza que se había apoderado de su ánimo; al propio tiempo legaba 20,000 libras esterlinas (91,000 y pico de duros) á la familia del primero que imitase su conducta. Hasta ahora no se ha presentado nadie á reclamar la herencia.

El número de individuos que componen el Congreso estadístico reunido en Berlín, asciende á cuatrocientos cincuenta y ocho. De estos, trescientos cuarenta y uno son prusianos, y los ciento diez y siete restantes extranjeros; entre los cuales se cuentan nueve de Inglaterra, siete de Francia, seis de Austria, diez de Rusia, tres de España, dos de Dinamarca, cinco de Italia, cuatro de Noruega, cinco de Suedia, dos de Suecia, tres de Bélgica, cuatro de Suiza, uno de Turquía, uno de América y uno de Portugal. Entre ellos merece especial mención por su alta y merecida reputación el doctor Berg, el doctor Wappaus, el doctor Farr y los señores Quastlet Vichers, Legoyt, Heu-

chling, Bick, Engel y Flicker, todos autores de trabajos estadísticos muy importantes y de elevada posición en la estadística oficial.

Las famosas carreras de caballos han tenido lugar en Baden los días 2, 5, 7 y 10 con tanta ó mas animación que los años anteriores, pero con mas concurrencia de personas notables. El rey de Holanda, el archiduque Guillermo, hermano del emperador de Austria, y otros príncipes andaban confundidos en la multitud. En la tribuna del gran duque estaban la reina de Prusia, la gran duquesa de Baden y otras damas de la corte.

El Diario Español dice que el ex-general y ex-presidente de la república de Santo Domingo, Baz, imponía al gabinete O'Donnell condiciones que este no quiso aceptar, para el reconocimiento de la soberanía de España en aquella isla.

Según escriben de Manila, con fecha 21 de julio, la obra de reparación del arsenal de Cavite, deteriorado por efecto del terremoto del 3 de junio, se prosigue con una actividad admirable. En aquel arsenal se trabaja en las reparaciones de los buques que prestan servicio en el archipiélago, como también en la construcción de tres cañoneros de madera que luego secundarán al Prueba en sus especiales condiciones.

El nuevo jefe del apostadero, general Pavia, parece piensa establecer un servicio de buques según las circunstancias lo permitan, que lleven la bandera española á las islas Marianas, donde hace 36 años se carece de ella.

También se ha verificado la salida de la goleta Valiente para las islas Batanes, punto favorable de frecuentar en los viajes á China. Este renacimiento del espíritu de aquellos honrados navegantes, relegados hasta el día á tener comunicaciones con Manila sola de año en año.

En real orden expedida por el ministerio de Marina y circulada á los departamentos, se ha dispuesto que los matrimonios que en lo sucesivo resulten completamente inútiles para todo servicio en los buques de la armada, y arsenales, no obstante de ser eliminados de la lista de hábiles, no se les prive de los medios de ganarse su vida con cada una de las industrias de mar sin limitación, siempre que con el mayor esclarecimiento en oportuno expediente se justifiquen las causas de la inutilidad, no dejando la menor sospecha de que ella ha sido adquirida de un modo voluntario y con solo el deliberado intento de librarse del servicio.

En la cámara de diputados de Viena se dió lectura de una comunicación del tribunal de Lemberg, respecto á la detención del diputado Ragawski. En ese documento se dice que este fué arrestado en flagrante delito, y que se halla acusado de alta traición como culpable de movimientos sediciosos y como miembro del comité revolucionario. Mr. Ragawski pide en una exposición á la cámara ser oído é interrogado por esta. La cámara por unanimidad pasó el asunto á una comisión, que debía presentar su dictamen á los dos días, y la cámara, según anunció ayer el telégrafo, ha decidido que sea puesto en libertad.

El Journal des Debats publica un larguísimo manifiesto del gobierno nacional polaco hecho en Varsovia el 15 de agosto, en el cual se da á conocer la opinión de aquel gobierno sobre las proposiciones especiales acordadas por las tres potencias interventoras. En dicho documento se consigna nuevamente cuál es el programa de la insurrección polaca:

«Amigos y enemigos, dice, han reconocido, y todo lo prueba así, en efecto, por nuestra parte, que la lucha empeñada en Polonia no tiene otro objeto que la reivindicación de los derechos imprescriptibles de nuestro país.

«La independencia de Polonia, fundada sobre los derechos que tiene de Dios y de su historia, la libertad política y religiosa, la igualdad ante la ley, la justicia administrada á todas las clases de la población, lo mismo á los habitantes de los campos que á los de las ciudades; á los polacos de toda religión y secta; en nuestras relaciones con los demás pueblos, el respeto de esos mismos derechos que reclama para nosotros. Tales son los principios en cuyo nombre la nación polaca, asociándose firmemente á las bases del orden social establecido en Europa, ha tomado las armas y reivindica el puesto que le corresponde en la familia de los Estados civilizados.»

Los periódicos italianos dicen que el gobierno de Turin, procediendo contra el éxodo romano en Nápoles, lo hacía contra una persona cuyo delito estaba probado, y que el gabinete pontificio, quitando el escudatario al consúl de Cerdeña, ha procedido contra una persona irreprochable.

El órgano oficial del gobierno nacional polaco ha desmentido á los periódicos que han publicado en sus columnas la noticia de que dicho gobierno había prohibido, bajo pena de muerte, consagrar á uno de los obispos recientemente nombrados por el Papa. La noticia es tanto mas falsa, cuanto que el gobierno nacional jamás ha querido entrometerse en las atribuciones propias de la autoridad ecle-

siástica. Desde el principio de la insurrección, dice, no solo no ha amenazado en lo mas mínimo la seguridad personal y la propiedad del clero, sino que las ha protegido contra las violencias de los rusos. Tampoco tenía motivos para obrar de otra manera, puesto que todo el clero se ha manifestado adicto á la causa nacional.

Una carta de Polonia dice que desde que empezó la insurrección se ha renovado cuatro veces el comité polaco ó sea el gobierno nacional; sus desconfiados miembros han perecido en los encuentros con los rusos ó fusilados ó deportados á Siberia; al momento de faltar alguno, su puesto se ha ocupado inmediatamente.

Se asegura que durante la corta estancia del gran duque Constantino en Viena, no ha estado un momento solo con el emperador Francisco José, pues no le ha hecho mas que una visita de cortesía.

El señor gobernador de Orense ha publicado en el Boletín de aquella provincia una circular anulando los efectos de la primera sobre ratificación de listas electorales. Dice que habiendo observado que una parte de la prensa de oposición ha llegado á dudar de la sinceridad de su deseo, pensando en duda el mismo tiempo la legalidad del acto, y pudiendo suceder que sus censuras, merecidas ó no, hallen eco en los ánimos de sus adeptos, fomentando reclamaciones y protestas en sentido contrario de las que aquella autoridad se había propuesto precaver, ha acordado la retirada de su orden, después de un detenido examen de las contingencias que podría preparar en un servicio como el de las elecciones, en el que por desgracia no siempre los partidos contienen noblemente.

El actor Calvo, uno de los mas aplaudidos en Madrid, ha sido contratado en Varsovia para trabajar bajo la dirección de Julian Roma.

Con el título de Mas hojas sueltas, acaba de publicarse un interesante librito compuesto de diferentes artículos literarios de D. José Selgas.

El señor arzobispo de Valencia ha dirigido una circular al clero, en la que recuerda á los sacerdotes su misión de paz y conciliación, con motivo de las futuras elecciones. El prelado recomienda la conciliencia y necesidad de que el clero viva alejado de todo aquello que viene á encerrarse bajo el nombre de la política; la cual, originándose en señora caprichosa, quiere subordinar las personas y las cosas con perjuicio común, y utilidad á muy pocos; y le ruega muy encarecidamente en estos momentos que se aleje completamente del campo de las elecciones, y que pida á Dios se digna conciliar los ánimos y voluntades de los que en ese campo se agitan con tanto ardor.

Las noticias que ayer recibimos sobre el estado en que se hallan las obras de los buques puestos en grada en el arsenal de Cartagena son las siguientes:

La tercera grada del astillero de Marruecos se halla ocupada con la goleta Prosperidad, que hallándose completamente enramada, se le colocan en este momento las ciotas. Este buque es de 161 1/2 pies de eslora, 24 de manga y 13 de puntal; usará máquina de 80 caballos nominales de fuerza; montará 2 cañones rayados en colisa y tendrá 414 toneladas de desplase.

En la primera grada del astillero del centro ostenta sus grandiosas proporciones la fragata Zaragoza, de 308 pies de eslora, 58 1/2 de manga y 28 de puntal; será blindada, tendrá máquina de 800 caballos, montará 34 cañones rayados y tendrá un desplase de 6,059 toneladas; tiene casi concluido el primer ferro en sentido diagonal de excelente pino de la tierra, se le colocará en seguida otro en posición horizontal de magnífica teja, y enciende de este el blindaje. Este buque, una vez concluido, será un modelo de los de su clase, y que honrará la inteligencia de nuestros modernos ingenieros.

En la segunda grada del referido astillero se halla casi concluida la magnífica fragata Gerona, de 310 pies de eslora, 55 de manga, 26 1/2 de puntal; tiene su máquina preparada de 600 caballos para colocársela en crasto caiga al agua; montará 36 piezas de 68, nuevo modelo, y 14 cañones rayados de 112 centímetros, y tendrá un desplase de 4,282 toneladas. Este buque tiene casi todas sus cargas concluidas; tiene que calafatearse, ferrarse de cobre, concluirle las cubiertas y colocarle los baos y curvas de hierro. Con poco que se activen las obras que le faltan, puede hallarse dentro de seis ó siete meses en disposición de prestar servicio. Tanto á la Gerona como á la Sirena, se les ha colocado, como por vía de ensayo, quillas de balance ó guarda-balances, que sea una pieza colocada á la altura de las varengas paralelas á la quilla de una escuadra algo menor que esta. Dichas piezas tienen el objeto de ver si es posible disminuir algo los balances que en buques de las proporciones indicadas son muy terribles en la mar, sobre todo por los pesos altos de la artillería y aparejo, siempre que no perjudiquen su buena marcha.

La iglesia de Santa Maria la Mayor de Roma, donde se encuentra actualmente la imagen del Salvador transportada procesionalmente desde San Juan de Letran el domingo último, está siendo el punto de una peregrinación incesante y tan fervorosa que sorprende hasta á las personas que no dudaban del poder del sentimiento religioso en las poblaciones romanas. Desde las seis de la mañana la iglesia está llena de fieles y se calcula en 3,000 el número de las personas que diariamente comulgan. El clero parroquial, las cofradías, las órdenes religiosas hacen sucesivamente su procesion cotidiana con la cruz y cantando las letanías. Es un espectáculo extraordinario é imponente.

La ley sobre los reaccionarios se está cumpliendo rigurosamente en Nápoles; se establecen consejos de guerra y se juzga periódicamente á centenares de personas acusadas de profesar ideas contrarias al estado actual de cosas. En virtud de esta ley, un gran número de ricos propietarios de la Basilicata, conocidos por sus opiniones realistas, han recibido la orden de trasladarse á la Italia superior, donde serán internados hasta nueva orden.

Per el ministerio de Marina de Italia se ha mandado que se armen todos los buques de guerra, y que en 1.º de octubre estén en la rada de Génova.

Los cuerpos que han de pasar á Africa van aproximándose á los puntos de embarque, y según escriben de Valencia, se ha mandado de real orden que el regimiento de Gerona se reconcentre en Valencia, incorporándosele todos los individuos que está con licencia, y que se le entregue armamento rayado en vez del liso que tiene.

Segun un periódico facultativo, la comisión nombrada para modificar las Ordenanzas de farmacia, no ha podido empezar todavía sus trabajos por hallarse ausentes dos individuos de los que componen dicha comisión.

Parece que se trata de introducir alguna modificación en las condiciones de entrada y anuncio de medicamentos procedentes del extranjero con objeto de favorecer el concurso sin perjudicar la ciencia.

Para facilitar la reforma de las Ordenanzas de farmacia crees conveniente el Regenerador farmacéutico, que los inspectores de géneros medicinales en las aduanas de la Península, aleccionados con la experiencia del ejercicio de su cargo, manifestaran los medios de que se valen los especuladores para eludir las disposiciones legislativas respecto á este particular; cuales deberían ser sus facultades, consideraciones, derechos y todo lo que habiera de expresarse en las Ordenanzas de farmacia sobre este punto, á fin de prevenir las infracciones, que es la verdadera misión de las autoridades, en vez de castigarlas por imprevision.

La España, contestando á El Eco del País, que habla de buses electorales en Galicia, dice que el Sr. Bremón dejaría, no una, sino mil veces, el destino que debe á la munificencia de S. M. antes de que pudiese tildarse por acto ninguno que comprometiese su limpia y bien sentada reputación adquirida en los destinos que ha desempeñado.

Hasta El Gaceta Pública reconoce que el actual ministerio hará las elecciones y vivirá, cuando menos, hasta la reunión de Cortes.

Anteayer ha llegado á esta corte el señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Cortés de Constantinopla dicen que Fuad-bajá estudia un proyecto para lograr que cesen los apuros del Tesoro público.

Los circosianos han derrotado á los rusos cerca de Sabah. Cuatro batallones rusos han sido destruidos, salvándose apenas 30 hombres.

Igualmente el grado de crédito que puede merecer el siguiente párrafo de una carta que con fecha 28 del pasado dirigió al Daily-News de Nueva-York su correspondiente en Washington:

«Algunas personas que tienen motivos para estar bien informadas, dicen que el partido de Juárez en Méjico ha enviado algunos emisarios al gobierno para proponerle la cesion de aquel país á los Estados- Unidos, con tal que estos le auxilien para arrojar de Méjico á los franceses y subyugar al partido clerical.»

El Sr. Fernandez de los Rios publica ayer en La Iberia un extenso y elocuente artículo en honor del Sr. Calvo Asensio.

La edición satírica que los lunes publica La Iberia ha dejado de salir. Al anunciarlo nuestro colega, dice: «Creíamos ofender la memoria de nuestro cariñoso director y amigo si continuásemos publicando una edición festiva de La Iberia, mientras el dolor desgarraba el corazón de los redactores. Por otro lado, las generosas demostraciones de sentimiento que ha arracado la temprana muerte del fundador del periódico, nos prueba que los sus-

critores considerarian como un sarcasmo la edición satírica, y nuestro pesar nos enseña á respetar el de los amigos y admiradores del finado.»

El Contemporáneo no concibe cómo hayan podido fugarse de la cárcel de Toledo los 19 presos, de cuya evasión dimos ayer noticia, y algunos de ellos sentenciados á muerte, á no ser por un descuido digno de la mas severa reprobación. Y aña de, que recordando la clase de delitos que cometió esa asociación de bandoleros, el terror que habían sembrado en toda la provincia, el tiempo que se tardó en descubrir sus huellas, lo intrincado del proceso y otras circunstancias, no puede menos de llamar la atención del gobierno sobre la fuga de tantos criminales.

Parece que el Sr. Fernandez de los Rios, antiguo director y fundador de La Novedad, va á ponerse al frente de La Iberia.

El Constitucional de Cádiz aconseja á los electores que se abstengan de contraer compromisos hasta que se decida por todos á su tiempo los candidatos en favor de quienes se han de emitir los sufragios en los distritos de esta ciudad.

Dice un periódico de Cádiz que el señor D. Sebastian Barca, alcalde constitucional de la villa de Puerto Real, hermano del ex-diputado y candidato por aquel distrito, ha sido declarado suspenso del cargo por acuerdo del señor gobernador de la provincia.

Hoy por la noche celebra su reunión ordinaria del mes en su local de la calle de Santa Clara, el colegio de farmacéuticos de Madrid.

Parece que el gran duque Constantino no se ha detenido más de diez y seis horas en Viena. El público ha observado (dice la Patrie) con cierto disgusto la soledad de la familia imperial de Austria en acoger y obsequiar al hermano del emperador de Rusia; pero nadie cree, sin embargo, en Viena que el Gran duque haya obtenido ningún triunfo político. Su conversacion con el emperador de Austria fué breve; no así la entrevista con Mr. de Rechberg, en la que se trató de la cuestión polaca. Dice el Boersenhalle que el Gran duque insistió mucho en las benévolas intenciones del emperador Alejandro; pero añadiendo siempre que estas intenciones no podrían realizarse hasta que cesase por completo la insurrección. Igualmente fué lo contestó Mr. de Rechberg.

Al reproducir La Andalucía, periódico de Sevilla, el comunicado que los redactores de la Revista Ibrica han publicado en un diario de esta corte, se adhiere á la mayor parte de las ideas por dichos señores espuestas, añadiendo que el partido progresista no existe, que el democrático está sin organizar, y que no pertenece á ninguno de ellos, ni tampoco al moderado, por mas que abrigue la creencia de que solo el liberalismo puede conducir la patria por el sendero de sus destinos futuros.

Ha regresado á Sevilla, procedente de los baños de Chalpóna y de Sanlúcar, el Excmo. Sr. cardenal arzobispo de aquella diócesis. En el momento le esperaban el cabildo catedralicio y otras personas notables.

Adelanta rápidamente en Sevilla la obra del monumento á Murillo, y según noticias, para fines de este mes ó principios del que viene quedará colocada la estatua sobre su pedestal.

El Restaurador Farmacéutico, periódico que se publica en esta corte desde que lo fundó en 1844 D. Pedro Calvo Asensio, dirige una escitación á los profesores de medicina, cirugía y farmacia para que contribuyan á una suscripción cuyos productos, reunidos en un fondo, se destinen exclusivamente á crear un capital en favor de los dos hijos del malogrado Calvo Asensio, doña Teresa y D. Gonzalo. Al efecto designa como depositario al tesoro del Colegio de farmacia D. Genaro Lletregat, é inaugura la suscripción con 1,000 rs. por cuenta del citado periódico, y otros 1,000 del indicado colegio.

Durante el mes de agosto han ingresado en el hospital general 713 hombres y 466 mujeres; aumentando á 2,098 el número de enfermos. De estos han fallecido 165 y curado 974; quedando en fin de mes 1,176 hombres y 922 mujeres. Las limosnas recibidas durante el mismo mes importaron 1,825 rs. y 46 libras de hilas.

El 30 del corriente adjudicará la Península en pública subasta la construcción de cinco casas que por su cuenta se van á edificar en el paseo de Recoletos con vuelta á la calle del Cid.

Don José Grimaud ha escrito un cancionero infantil, con el laudable propósito de desterrar las vulgares é inspidas canciones que los niños entonan en sus juegos habituales.

Segun un diario inglés, el gobierno francés ha dado instrucciones para que se fabrique en Inglaterra un cable submarino de 115 millas de longitud próximamente. Este cable se destinará á unir Cartagena con Oran y la envuelta será por orden especial de goma elástica en lugar

de guita-percha generalmente adoptada hasta el dia. Esta variacion debe llamarse la atencion de las personas dedicadas a la electricidad...

La Correspondencia general de Viena desmiente en un párrafo semi-oficial la noticia dada por los periódicos franceses de que habian empezado negociaciones entre el gabinete austriaco y el gobierno danés sobre el asunto del Holstein...

Diario de Turin que muchas poblaciones del reino de Nápoles están de fiesta con motivo de haberse presentado a las autoridades muchas partidas borbónicas...

Los correspondencias y periódicos de Cuba que ayer recibimos tienen la fecha del 30 de agosto.

El estado sanitario en la isla era regular, notándose algun aumento en los casos de vomito, y como consecuencia natural alguno tambien en las defunciones...

Las lluvias torrenciales que habian caido en algunos partidos de la isla causaron daños de consideracion en los campos...

El capitán general de la isla seguia demostrando el celo de costumbre en pró de la administracion de aquella isla y el desarrollo de los intereses materiales de tan hermosa Antilla...

Se habia celebrado en los salones del Palacio de gobierno el solemne acto de entregar las medallas que el jurado de la última exposicion universal de Londres ha concedido a varios espositores de aquella isla...

En este, como en todos los correos, hemos recibido noticias lamentables de sucesos ocurridos en los ferro-carriles cubanos, cuyos percances son tan frecuentes como no se ven en camino alguno de Europa...

Otro percance ocurrió casi al mismo tiempo en el puerto de la Habana: entró la fragata inglesa Sunny Side, remodelada por el vapor Maria Isabel, y saliendo el vapor español Méjico, ocurrió un choque lamentable entre esos dos buques...

Habíase verificado los exámenes del real colegio de Belén, dirigidos por los jesuitas, cuyo acto presidió el general Dulce, distribuyendo despues los premios a los alumnos que los ganaron...

Los dueños de los almacenes de Regla trataban de reparar los edificios incendiados, y al propio tiempo los comerciantes se proponian pagar voluntariamente un aumento en el precio de almacenaje para ayudar a la reconstruccion de los almacenes...

Una vez evacuado el informe del cuerpo de ingenieros respecto de la manera de llevar a cabo el derribo de las murallas de la Habana parece que muy pronto se dará cumplimiento a lo prevenido para la entrega de los terrenos y demás pertenencias de las mismas a la hacienda...

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar...»

costa de la corpección municipal la mayor actividad en esta utilísima tarea. Se iba a ensayar en la Habana un nuevo aparato para apagar incendios, a cuyo efecto se construyó un edificio de madera para incendiario y probar las ventajas del invento para cortar y extinguir un fuego por vóraz que sea...

Habíase recibido en el gobierno de la Habana el decreto concediendo el título de marqués de San Miguel del Bejucal al Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad. El 22 de agosto se sublevaron los asiáticos del ingenio Parvenir, de D. Pedro Forcade, distrito de Colon, armados todos de macheta, y asesinaron al administrador D. José Santolalla y al mayoral D. J. Sardiña, salvándose uno de los hijos del Sr. Forcade por haberlo encerrado en un cuarto los negros de la dotacion. Tan luego como se supo la noticia, llegó a conocimiento del teniente gobernador por carta que inmediatamente dirigió el hijo del Sr. Forcade, y dispuso la autoridad que saliese parte de la guardia civil y tropa de infantería, agregándose a esta un crecido número de paisanos y voluntarios. Los asiáticos, despues del suceso, se dirigieron con sus machetes en direccion de Colon. Al intimidarles la rendicion parece que por algunos quise hacerse resistencia, y fué preciso herirlos. Habia presos treinta de ellos.

Habian sido puestos en capilla dos negros por haber asesinado a un vendedor ambulante. El 26 de agosto dejó el mando de Cárdenas el coronel D. Domingo Verdugo, encargándose de él otro coronel nombra do por el capitán general. La correspondencia de Cárdenas que da la anterior noticia añade que era falsa la noticia que habia circulado de un terrible ataque apoplético sufrido por la señora Avellaneda, pues dicha señora se encontraba bien afortunadamente.

La Guardia civil habia aprehendido en la última quincena de agosto a varios criminales, y dado muerte a uno llamado el Chiquito, autor de graves delitos, el cual trató de fugarse y recibió una descarga que le dejó sin vida.

El Senado de Brémen ha regalado a D. Eusebio Sierra, capitán de la fragata española Isis, matrícula de la Habana, una hermosa botica de plata en testimonio de gratitud por el salvamento de la tripulacion del bergantín goleta bromés Elburn, que naufragó en la punta del Diamante, embocadura del canal viejo de Bahama. El señor cónsul de Brémen en la Habana ha puesto ya en manos del referido capitán el presente del Senado con un eficio altamente satisfactorio para ese apreciable oficial de nuestra marina mercante.

Las noticias de Venezuela dan cuenta de la llegada a aquella capital del presidente provisional general Falcon. Los federales le recibieron entusiasmados con salvas de artillería, vítores música, repiques de campanas, etc. La ciudad estaba engalanada. Se habia formado un consejo de gobierno, compuesto de once generales y tres paisanos, estando presidido por el vicepresidente general Guzman Blanco. Al cambio de gobierno siguió una nueva division territorial de la republica; las provincias se denominan ya Estados, los cantones departamentos y las parroquias cantones.

Nada encontramos acerca de los pronunciamientos de Puerto Cabello en los periódicos de la Guaira; pero si vemos que bloqueaban este último puerto el vapor Venezuela y seis goletas. La escuadrilla bloqueadora solo apresaba las embarcaciones venezolanas. El vapor de guerra inglés Petrel barloventaba entre los buques bloqueadores. El comercio de la Guaira habia dirigido una carta al 7 mandante del buque de S. M. B. suplicándole que no se alejara del puerto hasta la llegada de otros buques de guerra.

El prefecto del departamento de la Guaira habia decretado, entre otras cosas lo siguiente: Mientras permanezcan al frente de estas playas los buques procedentes de la faccion armada que existe en Puerto Cabello, se tendrá por individuos de la milicia departamental a todos los venezolanos residentes en la Guaira, desde la edad de 16 hasta 50 años, con excepcion de los inválidos, sacerdotes, médicos, boticarios y funcionarios públicos.

Habia sido ascendido a general en jefe el general Juan A. Quintero.

La situación de la republica de Honduras es lamentable a juzgar por la siguiente carta que escriben de Trujillo y que dice así: «Honduras dominado casi completamente por la anarquía. Donde quiera se levantan partidas de descontentos, ó mejor dicho, de malhechores, pues el único objeto que se proponen es saquear y asesinar. Yero ha caido en poder de un tal Bernabé Antimes, que manda de 300 a 400 hombres mal armados. Hasta la fecha ha asesinado a 15 vecinos de la poblacion. Aquí nos vemos constantemente amenazados, con cuyo motivo se ha solicitado la presencia de un buque de guerra inglés para infundir respeto a la canalla. Los españoles, por su parte, dirijen por este buque una respetuosa exposicion al Excmo. señor gobernador capitán general de la isla de Cuba, suplicando encarecidamente a S. E. que nos ampare tambien mandando a este puerto un buque de ese apostadero.

Se habian roto las hostilidades entre Nicaragua y Honduras. El 16 de julio salió de Nicaragua el general Benilla al frente de 800 hombres con orden de atacar las fuerzas de Honduras, que se hallaban en Choluteca, al mando del general Chamorro, pero se antes de tener una entrevista con dicho general. En la misma semana y con igual objeto, salió de Nicaragua, por otra via, el general Xatruch. La entrevista

mencionada se verificó, resultando un arreglo segun el cual se formó a Chamorro retirarse en términos benéficos. No se sabia aun como estuviese concebida la capitalacion. Tan pronto como salia tuvo efecto, el general Benilla envió un correo a Xatruch participándole lo ocurrido; pero el correo no pudo encontrarlo por haber este salido ya de su campamento con objeto de atacar a Chamorro, habiéndole encontrado en la plaza Choluteca con algunos oficiales y 25 soldados. No obstante las señales hechas por de Chamorro, ó alguno de sus oficiales las tropas de Xatruch hicieron una descarga sobre el grupo, y quedaron muertos el general D. Fernando Chamorro, un cirujano y cuatro soldados. Se sospechaba que estas muertes no habian sido el resultado de una equivocacion, sino de un plan combinado. La muerte del general Chamorro habia sido sentida generalmente.

Entre Guatemala y San Salvador continuaba la guerra. El general Barrios seguia en la capital aguardando el ataque por parte de Carrera. Continuaban los pronunciamientos en favor de este. Habia sido hecho prisionero un Sr. Espinosa, medio hermano del presidente. El general Gonzalez se habia sometido a Carrera, y otro general, Hernandez, que fué enviado de contra las fuerzas guatemaltecas al mando de Cerna, se pasó a este. El Estado, pues, de San Salvador era lamentable, viniendo a agregarse a las cuestiones de la guerra una reclamacion del ministro de los Estados-Unidos, Mr. Jas. R. Partridge, de esas que infaliblemente surgen de las revueltas intestinas de las republicas de la América española.

El vapor-correo de la Habana nos ha traído noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 17 de agosto. La salud pública y el orden seguia siendo admirable en aquella isla. El vecindario de Arecibo ha regalado al Excmo. señor gobernador capitán general un precioso baston de mando hecho en Barcelona. El baston es de carey con magnifico puño de oro, encima del cual se ve la cifra de S. E. formada con brillantes; en los costados del mismo las armas de España y las de Puerto-Rico. Ha hecho a S. E. ese obsequio el pueblo de Arecibo en justo agradecimiento por el indulto de la pena de muerte de un infeliz reo.

El 13 llegó a Puerto-Rico el vapor de S. M. Pizarro, que ha ido a reemplazar al Hernan-Cortés.

El 13 llegó a Puerto-Rico el vapor de S. M. Pizarro, que ha ido a reemplazar al Hernan-Cortés. El Compañador y el Abisador del Comercio de Mayagües anuncian que en la noche del 6 se sintió allí un temblor de tierra que duró dos segundos. Aunque fué bastante fuerte, no hubo que lamentar desgracia de ninguna clase. Segun los mismos periódicos, eran abundantísimas las aguas en todo el departamento, con cuyo motivo se esperaba una pingüe cosecha. Segun la Gaceta, la recaudacion en el mes de junio último por cada una de las rentas aprobadas en el presupuesto de ingresos ha producido 330,960,88 pesos fuertes. En igual mes del año anterior ascendió a 291,966,88 pesos fuertes; por manera que este año ha habido un aumento de 39,994,3 pesos fuertes.

La misma Gaceta participa al público un rasgo de patriotismo muy honroso por parte de los jornaleros del partido de Trujillo-Bajo. Estos laboriosos y buenos patrióticos han comprado y regalado para su colocacion en la casa consistorial del propio pueblo un bello retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina.

El estado sanitario de la capital fué muy satisfactorio durante el mes de julio, pues solo reinaron las enfermedades propias de la estacion, y ninguna de carácter epidémico ni contagioso. Escriben de Manati, con fecha 3 que la zafra tocaba ya a su término, y que, segun las apariencias, los rendimientos serán muy ciertos, mucho mas que en el año anterior, de resultados de una larga sequía.

De Ponce escriben asimismo con fecha 30, que la próxima cosecha no será muy abundante a causa tambien de la sequía. Esto es de sentir, dice el correspondiente, no solo por lo que respecta al azúcar (principal produccion de este partido) sino tambien por el algodón, de cuyo arbusto se han hecho grandes plantaciones en esta y los pueblos vecinos.

Ya en otro lugar decimos que las noticias llegadas a España procedentes de Santo Domingo y recibidas ayer alcanzan al 17 de agosto, y por consiguiente no alcanzan a la fecha en que estalló la insurreccion de algunos negres en dicha isla. El estado sanitario era bueno en Santo Domingo, y no tan satisfactorio en algunos puntos de la isla, donde las calenturas causaban víctimas.

Habíase encargado del gobierno militar de la capital el general Cappa y Velasco como el mas antiguo de su clase. Por el gobierno político de la provincia de Santo Domingo se tomaban medidas de policia que hacian indispensables las repetidas quejas de los jefes de cuarteles de que las personas que llegaban del interior y de Ultramar no se presentaban a dar el parte correspondiente, segun previene el bando de policia, y se alojaban sin mas ni mas en casas particulares ó en las fondas.

La administracion general de la isla era cada dia mas perfecta y conciliadora, atendiendo a cuanto era bueno y tendia a impulsar el desarrollo de los intereses de aquel abandonado pais. En Santiago y Puerto Plata, dice una carta particular de Santo Domingo, se ocupan exclusivamente de mejoras materiales. Los ayuntamientos de las dos ciudades, de comun acuerdo, han concebido el proyecto de abrir un nuevo camino entre las mismas, a fin de facilitar el movi-

miento de productos, hoy sumamente difícil y precario por la aspereza y los malos condiciones de las dos vias existentes. Dicese que el proyectado camino disminuirá de una tercia la distancia por ser el rumbo más directo. Esto lo sabemos en breve de mejor tinta, pues el excelentísimo señor capitán general, a quien se han dirigido aquellas municipalidades por medio de dos comisionados, solicitando algunos recursos para la obra, ha dispuesto que dos oficiales de ingenieros vayan a reconocer y efectuar, si tal cabe, el trazado del camino.

El ayuntamiento de la ciudad de la Vega no cooperará, segun parece, en la empresa, por que reserva todos sus facultades para llevar a cabo la canalizacion del rio Yuna, pensamiento que tiene muchos partidarios, que abrigan la mayor fé en que los destinos de toda la Vega Real están intimamente ligados con la navegacion de nuestro principal rio.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que todos los miembros del Zollverein asistieron a las conferencias de Berlio para tratar de la cuestion del tratado de comercio franco prusiano. El Sr. D. Antonio Castell de Pons ha dirigido una carta-circular a los electores de Igualada manifestándoles que, de acuerdo con lo dispuesto por el comité progresista de Madrid, retiraba su candidatura por aquel distrito.

Los electores del primer distrito de Barcelona se reunieron el jueves último y proclamaron su candidato para la diputacion a Cortés al Sr. D. M. Durán y Ba-

El Niépodlegio de Varsovia, órgano del gobierno nacional, dice en su último número: Vista la impaciencia manifiesta de la diplomacia y la pasividad de Europa, la llave de la posicion no está ni en Paris, ni en Londres, ni en Viena, sino en las orillas del Vistula. Polonia continuará en su lucha.

Escriben de Paris: La presencia de M. Emilio Pereire en Biarritz y sus frecuentes entrevistas con el emperador, han dado origen a rumores de grandes medidas financieras y hasta se ha hablado de la entrada del banquero en el ministerio de Hacienda; que las arcas del Tesoro no están muy repletas y que para llenarlas se buscan recursos, es exacto, pero tambien lo es que Napoleón III está satisfecho de M. Fould, quien no abandonará la cartera mientras no reine algun orden en el caos de la hacienda francesa.

Una correspondencia financiera de Paris dice que el numerario abunda en aquella plaza, y los tipos que rigen en la Bolsa pecan, mas bien que de excesivos, de poco elevados, porque representan en los efectos del gobierno una capitalizacion de 4 1/3 por 100 próximamente, y en los de las grandes empresas comerciales é industriales de un 6 a un 10 por 100; pero conspirando todo contra la baja, hasta el balance del Banco correspondiente al mes actual, la baja ha triunfado, gracias a los heroicos, aunque no plausibles, esfuerzos de sus partidarios, porque si se exceptúan el 3 por 100 francés, la pasiva sin interés y las acciones del ferro carril de Zaragoza (no obstante el folleto publicado en Turin contra la empresa que le explota) y del Norte de España, todos los demás valores han tenido respecto a la semana anterior una depreciacion mas ó menos importante, pero que es de esperar sea pasajera.

Escriben de Paris los siguientes pormenores sobre la embajada annamita: Las cosas de nuestra civilizacion parecen que no les causan toda la sorpresa que era de suponer. Es verdad que pertenecen a una raza que posee en alto grado el talento de dominarse y de disimular sus impresiones. El jefe de la embajada, Phan-Tang-Giang, es uno de los mas altos dignatarios del imperio. Las pocas palabras que ha pronunciado atestiguan su reserva oficial. Contestó a los cumplidos del cónsul general de Francia, que le recibió en Marsella al desembarcar del Labrador: «Dejamos a nuestros hermanos en ese buque, y estamos seguros de que vosotros seréis nuevos hermanos para nosotros.» Al visitar el arsenal de Tolon dijo: «Francia es una nacion muy poderosa, pero las naciones siempre deben ser hermanas.»

de Haciona inspirado por su compañero de Fomento. La de presen ta un proyecto de ley sobre deudas amortizables. El Sr. Moreno Lopez no se ha ocupado absolutamente de esta cuestion ni piensa ocuparse por ahora, pues tiene que consagrar su atencion a otros mas perentorios asuntos que deben ser sometidos a las futuras Cortes.

Anteayer no faltó quien se entretuvo en ofender al partido progresista, suponiendo que trataria de hacer un alarde semi-revolucionario con motivo del entierro del Sr. Calvo Asensio. El gobierno no lo creyó ni un momento, pero a mayor abundamiento, hombres importantes del mismo partido se apresuraron a acercarse al señor ministro de la Gobernacion para desmentir semejantes rumores.

SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier dieron el dia 13 en su palacio de San Lúcar un convite de despedida a S. A. el duque Nemeurs, que vuelve a Inglaterra. El asiente preferente de la mesa lo ocuparon S. A. R. la Serma. señora infanta, teniendo a su derecha al eminentísimo señor cardenal y a su izquierda al señor duque de Nemours. El segundo asiento fué ocupado por S. A. R. el duque de Montpensier, estando a su derecha el Ilmo. señor obispo y a su izquierda S. A. R. la hadísima infanta doña Isabel. Seguian indistintamente los señores convidados alternados con los individuos de la alta servidumbre, componiendo entre todos una mesa de mas de 30 cubiertas. La comida fué espléndida y servida con lujo y el mayor gusto. Durante ella, tocó escogidas piezas la banda militar de musica del regimiento de infanteria de Sevilla, empezando por un himno que cantaron los cores a la augusta infanta doña Maria Luisa Fernanda.

S. M. el rey marchará probablemente a los baños de Alhama el dia 23 del mes actual. Ayer recibimos el correo de nuestras Antillas, y en las noticias que trae no adelantamos cosa alguna relativa a la insurreccion de los negros en Santo Domingo, por no alcanzar las de las provincias dominicanas mas que hasta el 17 de agosto. Unicamente el Diario de la Marina correspondiente al 27 del mismo mes, dice: «En la mañana de hoy se ha recibido en la capitania general un despacho telegráfico dirigido con la misma fecha por el teniente gobernador de Puerto-Principe y en el que, con referencia a otro de la comandancia general de Cuba, enviado por extraordinario, se noticia haberse turbado el orden en el territorio de Santo Domingo, al parecer en los mismos distritos donde ocurrieron lamentables sucesos hace algunos meses.

La noticia llegó a Santiago de Cuba por medio de un buque de vela que conducia una parte en que el gobernador de Puerto-Plata, con fecha 21 del actual, daba cuenta del acontecimiento. Y aunque el referido parte venia dirigido al teniente gobernador de Nuevitas para que lo trasmitiese por telegrafo a la Habana el excelentísimo señor general Gantara tuvo la discreta prevision de abrirlo; y enterado de su impertinente contenido, y autorizado como lo estaba previamente para un caso semejante, dispuso el inmediato embarque de un batallon y una bateria de montaña de seis piezas a bordo del vapor de guerra Isabel II, que no tardó en hacerse a la mar en direccion del punto de la costa de Santo Domingo mas apropiado.

Por su parte, nuestras celosas autoridades superiores desde que tuvieron noticia del suceso, tomaron con la mayor actividad las medidas oportunas para auxiliar a las de Santo Domingo en la repression de estos nuevos ilusos, a quienes no ha contenido un reciente escarmiento. Al efecto todo se halla dispuesto a estas horas para el embarque de un batallon, y allegados los recursos necesarios para el envío de otros auxilios en el caso improbable, de que se necesitan. Al propio tiempo ha sido aprobada por el Excelentísimo señor capitán general la conducta del comandante general de Cuba, que ha dado pruebas en esta ocasion de su notoria actividad é inteligencia. Como carceres de pormenores acerca de esta repetida intencion, no nos es dado calcular toda su importancia, si bien estamos seguros de que a la hora esta habrá sido sofocada una sedicion, que, ocurrida en los mismos sitios que la anterior, y en las irradaciones de la frontera haitiana, revela tener un idéntico origen y deberse a instigaciones de los eternos enemigos de Santo Domingo.»

El capitán general de Cuba dispuso que en el vapor San Francisco de Berja saliese el 1.º del actual el batallon cazadores de Isabel II para Santo Domingo. El batallon iba pertrechado por completo y con él se embarcarian las acémilas necesarias para una campaña.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 20. El «Moniteur» publica hoy la respuesta del principe Gortschakoff a la nota francesa. Esta contestacion es idéntica a la que se ha enviado a Inglaterra, y añade que jamás admitirá el gobierno ruso discusion acerca de las antiguas provincias polacas que están fuera de las estipulaciones de 1815. Se ha publicado tambien el memorandum que va unido al despacho. El general Forey permanecerá en Méjico. Nueva York 11. La artilleria federal domina completamente la ciudad de Charlestown. Los confederados han evacuado a Morrison. El bombardeo es con tinuo.

Ha sido separado de su destino y preso el alcalde de la cárcel de Toledo. Habíandose tenido noticia de que los fugados de

de Haciona inspirado por su compañero de Fomento. La de presen ta un proyecto de ley sobre deudas amortizables. El Sr. Moreno Lopez no se ha ocupado absolutamente de esta cuestion ni piensa ocuparse por ahora, pues tiene que consagrar su atencion a otros mas perentorios asuntos que deben ser sometidos a las futuras Cortes.

Anteayer no faltó quien se entretuvo en ofender al partido progresista, suponiendo que trataria de hacer un alarde semi-revolucionario con motivo del entierro del Sr. Calvo Asensio. El gobierno no lo creyó ni un momento, pero a mayor abundamiento, hombres importantes del mismo partido se apresuraron a acercarse al señor ministro de la Gobernacion para desmentir semejantes rumores.

SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier dieron el dia 13 en su palacio de San Lúcar un convite de despedida a S. A. el duque Nemeurs, que vuelve a Inglaterra. El asiente preferente de la mesa lo ocuparon S. A. R. la Serma. señora infanta, teniendo a su derecha al eminentísimo señor cardenal y a su izquierda al señor duque de Nemours. El segundo asiento fué ocupado por S. A. R. el duque de Montpensier, estando a su derecha el Ilmo. señor obispo y a su izquierda S. A. R. la hadísima infanta doña Isabel. Seguian indistintamente los señores convidados alternados con los individuos de la alta servidumbre, componiendo entre todos una mesa de mas de 30 cubiertas. La comida fué espléndida y servida con lujo y el mayor gusto. Durante ella, tocó escogidas piezas la banda militar de musica del regimiento de infanteria de Sevilla, empezando por un himno que cantaron los cores a la augusta infanta doña Maria Luisa Fernanda.

S. M. el rey marchará probablemente a los baños de Alhama el dia 23 del mes actual. Ayer recibimos el correo de nuestras Antillas, y en las noticias que trae no adelantamos cosa alguna relativa a la insurreccion de los negros en Santo Domingo, por no alcanzar las de las provincias dominicanas mas que hasta el 17 de agosto. Unicamente el Diario de la Marina correspondiente al 27 del mismo mes, dice: «En la mañana de hoy se ha recibido en la capitania general un despacho telegráfico dirigido con la misma fecha por el teniente gobernador de Puerto-Principe y en el que, con referencia a otro de la comandancia general de Cuba, enviado por extraordinario, se noticia haberse turbado el orden en el territorio de Santo Domingo, al parecer en los mismos distritos donde ocurrieron lamentables sucesos hace algunos meses.

La noticia llegó a Santiago de Cuba por medio de un buque de vela que conducia una parte en que el gobernador de Puerto-Plata, con fecha 21 del actual, daba cuenta del acontecimiento. Y aunque el referido parte venia dirigido al teniente gobernador de Nuevitas para que lo trasmitiese por telegrafo a la Habana el excelentísimo señor general Gantara tuvo la discreta prevision de abrirlo; y enterado de su impertinente contenido, y autorizado como lo estaba previamente para un caso semejante, dispuso el inmediato embarque de un batallon y una bateria de montaña de seis piezas a bordo del vapor de guerra Isabel II, que no tardó en hacerse a la mar en direccion del punto de la costa de Santo Domingo mas apropiado.

Por su parte, nuestras celosas autoridades superiores desde que tuvieron noticia del suceso, tomaron con la mayor actividad las medidas oportunas para auxiliar a las de Santo Domingo en la repression de estos nuevos ilusos, a quienes no ha contenido un reciente escarmiento. Al efecto todo se halla dispuesto a estas horas para el embarque de un batallon, y allegados los recursos necesarios para el envío de otros auxilios en el caso improbable, de que se necesitan. Al propio tiempo ha sido aprobada por el Excelentísimo señor capitán general la conducta del comandante general de Cuba, que ha dado pruebas en esta ocasion de su notoria actividad é inteligencia. Como carceres de pormenores acerca de esta repetida intencion, no nos es dado calcular toda su importancia, si bien estamos seguros de que a la hora esta habrá sido sofocada una sedicion, que, ocurrida en los mismos sitios que la anterior, y en las irradaciones de la frontera haitiana, revela tener un idéntico origen y deberse a instigaciones de los eternos enemigos de Santo Domingo.»

El capitán general de Cuba dispuso que en el vapor San Francisco de Berja saliese el 1.º del actual el batallon cazadores de Isabel II para Santo Domingo. El batallon iba pertrechado por completo y con él se embarcarian las acémilas necesarias para una campaña.

aquella cárcel habían pasado el Tajo e interinándose en las montañas, numerosas partidas de tropa y guardia civil recorren todo el territorio, y hay esperanzas fundadas de que vuelvan a caer en poder de la justicia.

Ayer tarde a las tres ha recibido S. M. la Reina en audiencia privada a mister Kortner, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, que ha vuelto de su viaje temporal al extranjero.

En el Consejo de ministros celebrado anteaayer se acordó, como hemos dicho, la condonación de las multas impuestas al periódico La Iberia, como un medio de aliviar la suerte de la familia del Sr. Calvo Asensio.

A pesar de lo que se ha dicho en pro y en contra, hasta ahora se nada se sabe de un modo oficial y positivo sobre la aceptación del trono de Méjico por el príncipe Maximiliano.

En el Diario Español de ayer se leen las siguientes líneas:

«Ha circulado la noticia de que en el Consejo de ministros se había discutido acaloradamente sobre la proyectada expedición al Rif, declarándose abiertamente en un sentido contrario a ella todos los individuos del gabinete, excepto el señor ministro de la Guerra.»

No hay una sola palabra de verdad en las anteriores líneas. Lo que debe hacerse con los agresores de Melilla, se ha acordado hace mucho tiempo en consejo aprobado este cuanto propuso el señor ministro de la Guerra sobre el particular.

En la casa de socorro del primer distrito han sido curadas siete personas: seis de ellas de accidentes casuales y una herida de dos navajazos a consecuencia de una disputa que con otros dos tuvo el 19 en la plaza de Oriente; fué hallado en un estado alarmante a causa de una hemorragia continua por espacio de dos horas. El agresor que también hirió al otro compañero y que por su parte sufrió también herido en una mano, está a disposición de la autoridad.

El promotor fiscal del distrito de Buenavista devolvió anteaayer tarde la causa formada a consecuencia del homicidio cometido hoy ha hecho nueve días, en el Circo de Paul, y pide la pena de cadena perpetua contra el matador Antonio Piñero, carpintero de oficio, y ya procesado anteriormente, aurque absuelto de la instancia, por otro homicidio.

Anteaayer murió repentinamente en la calle de Valverde un señor anciano, llamado D. A. I., que vivía en la calle del Barco.

Anteaayer a la plazuela de Oriente, sobre si le habian dado mal ó bien las señas para dirigirse al camino de San Vicente, la enarrendó a navajazos el mozo de un lavadero con dos cajistas de la imprenta de La España, causándole algunas heridas de consideración, especialmente al uno de ellos. Fueron curados en la casa de socorro de la calle de Silva y el agresor puesto a disposición de la autoridad.

Ayer tarde a las 4 y cuarto salió de la parroquia de San Luis el cortejo fúnebre para la conducción de los restos mortales del Sr. Calvo Asensio al cementerio de la sacristía de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

Desde poco después de las tres estaba cargada de gente la calle de la Montería y muy pronto la multitud invadía todas las avenidas del tránsito por donde se sabía que había de marchar la comitiva. A las tres y media llegó a la parroquia el carro mortuario de la sacristía de San Isidro, San Pedro y San Andrés. Iba tirado por seis caballos cubiertos de largas mantillas negras de bayeta galonesadas de oro y con penachos negros. El carro representaba una especie de urna cineraria hueca, dentro de la cual se colocó la caja. Sobre la tapa, en la cúspide en que concluyen sus cuatro caras se eleva una cruz. En la parte superior de las cuatro pilastras que forman el cuerpo principal de la urna y sostienen la tapa, se ven cuatro grupos formados de atributos mortuarios, como son guadañas, calaveras y relojes de arena, ó sea herarios. En la cornisa de la urna descansaban, en la de frente las armas de España erizadas con los signos patriarcales y en las de los costados y posterior emblemas parroquiales y fúnebres. En la parte inferior de las cuatro pilastras genios alados con antorchas ardientes pero inclinadas al suelo, y por fin, sobre la base misma formada por la caja del carro, un pebetero en cada ángulo. Todos estos adornos perfectamente tallados y combinados é imitando el bronce ó un color de plata mate.

A las cuatro y cuarto se abrieron las puertas del templo y sacaron la caja que era preciosa, negra con anchas franjas doradas. En la parte posterior llevaba una corona de siemprevivas, obsequio de la redacción de La Iberia, con un letrero que así lo expresaba. A las cuatro y media se puso en marcha la comitiva dirigiéndose por la calle de la Montería, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, Plaza de la Constitución, Arco de la calle de Toledo, calle de Toledo y puerta del mismo nombre. Sobre el féretro iban colocadas la mureta y boya de doctor en farmacia, insignias de Calvo Asensio. Llevaban las cintas, en representación de los señores progresistas, el Sr. Huicues; en la de la minoría progresista el último Congreso, Sr. Ballesteros; en representación de los diputados por Madrid, Sr. Rodríguez; en representación de la literatura, Sr. García Gutiérrez; en representación de la prensa, Sr. Montaner; por el distrito de Maravillas, Sr. Ortiz y Casado; por la Tertulia progresista, Sr. Carrica y An-

guiano y en representación de las clases médicas, Sr. Chiarlone.

Presidían el duelo los señores marqués de los Castillejos, Madoz y Sagasta.

Inmediatamente después del carro fúnebre iban los redactores de La Iberia con hachas:

Seguían los testamentarios, senadores, ex diputados y el presidente del distrito de Maravillas.

Precedían la comitiva fúnebre los dependientes de la casa con hachas encendidas, y el clero parroquial de San Luis y San Andrés con la cruz alzada.

Seguían algunos individuos electores del distrito de Maravillas con una vara enlutada, a cuyo extremo habían colocado una corona de pensamientos, violetas, laurel y otras flores. Cubría un enlutado crespon, y de ella pendían varias cintas negras que llevaban diferentes personas y se las disputaban por el camino hasta el punto de no dejar andar a los que las llevaban. Una de estas cintas llevaba una inscripción con letras doradas que no pudimos leer, pero que sabemos era la dedicatoria.

Entre el inmenso séquito que iba a pie tras el carro fúnebre, vimos a infinitas personas conocidas en todos los círculos madrileños, hombres políticos, literatos, periodistas, funcionarios públicos, actores, farmacéuticos, médicos, banqueros, comerciantes, artesanos, individuos de todas las clases sociales, en fin. Por las calles del tránsito era materialmente imposible el andar; tal era la aglomeración de la concurrencia. Cerraba la comitiva, por último, una larga fila de coches compuesta de mas 200 entre los cuales iban los de los subsecretarios de los ministerios, y otros muchísimos de particulares.

Los individuos del Casino Progresista se habían reunido, previa citación, en su local, desde cuyo punto se dirigieron en grupo al templo.

Al pasar el féretro por la Puerta del Sol un fotógrafo de los que allí habitan intentó sacar una copia, y creemos que lo habrá conseguido. Por el tránsito se vendían las retratos fotografiados del malogrado Calvo Asensio.

Al pasar por delante de las iglesias que hay en la carrera, se ha detenido el cortejo fúnebre, en tanto que se cantó un responso.

A la hora en que trazamos estas líneas, que son las seis de la tarde, apenas habrá tenido tiempo de llegar al cementerio la comitiva, a la que hemos tenido que abandonar con harto sentimiento para dar cuenta a nuestros lectores de este triste acto.

El Sr. D. Pedro Calvo Asensio, cuyo entierro se ha verificado ayer, nació a principios del año 1822, en la Mota del Marqués, provincia del Valladolid. Después de cursar con brillantez humanidades y filosofía, dedicóse a la facultad de farmacia, en la cual obtuvo el grado de licenciado en 1843 y el de doctor en 1844. En esta época fundó el Restaurador Farmacéutico, en el que mostró su competencia como hombre científico.

A los 21 años emprendió la carrera de jurisprudencia cursando en ella cuatro años. Dedicóse también con fruto a cultivar la literatura, y La Venganza de un pechero, La Estudiantina ó el Diablo de Salamanca, Hernán González (primera y segunda parte), dramas que escribió en unión con su íntimo amigo D. Juan de la Rosa y González, y Valentina Valentina, La acción de Villalar, Los Disfraces, Infantes Improvisados, La escala de la fortuna, Gimnasio el Aturdido, cuyas producciones escribió por sí solo, y sobre todo su drama Felipe el Prudente, que obtuvo un éxito brillantísimo, son abundantes muestras de su actividad como autor dramático.

En 1845 fundó El Círculo, periódico festivo, y tradujo la Materia Farmacéutica, de Mr. Guibone.

Después de tantos trabajos científicos y literarios, Calvo Asensio entró con fé y henchido de generoso entusiasmo en el campo de la política, afiliándose desde el primer momento en el partido progresista.

En el año de 1851, se presentó candidato de oposición contra el gabinete Bravo Murillo, en la Mota del Marqués, no siendo elegido a pesar de obtener crecido número de votos.

En 15 de julio de 1854, fué cuando con la publicación de La Iberia entró de lleno a figurar con vida propia en el palenque de la política.

Días después de la publicación de La Iberia estalló la insurrección militar de 1854 que produjo una revolución en el país. En la redacción de La Iberia se constituyó una junta popular de la que Calvo Asensio fué individuo, y a consecuencia de aquel movimiento el partido progresista ocupó el poder.

Ofrócese a Calvo Asensio el cargo de secretario del consejo de sanidad, que rehusó dignamente, aceptando el de primer teniente de la cuarta batería de artillería de la Milicia Nacional.

Al convocarse las Cortes constituyentes, presentóse candidato por las provincias de Valladolid, Madrid y Toledo, obteniendo el triunfo en la primera; y ya reunida la Asamblea, Calvo Asensio fué nombrado segundo secretario.

Una de las glorias de la vida de Calvo Asensio fué el haber sido autor y móvil principal de la coronación de Quintana. A las cualidades políticas que le adornaban, añadió Calvo Asensio la del valor personal hasta rayar en temerario, como lo demostró en los sucesos del año 86, y por lo cual le hizo completa justicia el vencedor de aquella sangrienta jornada, el ilustre marqués del Duero.

Disueltas las Cortes Constituyentes, Calvo Asensio se dedicó por completo hasta el año 88 a trabajos periodísticos, y en unión con sus íntimos amigos y redactores, sostuvo con sin igual energía y aprobación de su partido, el programa

del progreso ilimitado, que defendió hasta en sus últimos instantes.

Diputado a Cortes en las elecciones de 1858, atravesó puro y sin mancha esa época de los cinco años. Calvo Asensio fué una de las principales columnas del régimen constitucional en tan azarosa época, y unió su voz digna a la de otros hombres de diferente bando para sostener lo que es común a progresistas y conservadores, la libertad, la consecuencia, el brillo del régimen representativo, y la libre expresión del pensamiento.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes telegramas TELEGRAFICOS:

Paris 19. Los periódicos aprueban el lenguaje firme del despacho de M. Drouyn de Lhuís.

London 19. La Gaceta publica la contestación de Gortchakoff a lord Russell, la cual expresa deseos de no seguir una discusión inútil, y confirma las noticias ya recibidas.

Paris 19. El Monitor publicará mañana la contestación del gabinete ruso a la última nota francesa.

Nueva York 19. Los cañones federales dominan a Charleston. La bandera confederada se ha enarbolado sobre el fuerte Sumpter. Ocho buques bombardean el fuerte Moultrie.

Odesa 6. Cuarenta y ocho batallones concentrados en Kieff contra los aldeanos de Uzaiube que quieren reconstituir el antiguo reino de Hotmans Median comunicaciones activas entre San Petersburgo y la frontera persiana.

La población entera de Madrid ha presenciado ayer la triste pero tranquila y digna ceremonia del entierro de nuestro malogrado compañero en la prensa el Sr. Calvo Asensio. El partido progresista ha ganado ayer la mayor de sus victorias, pues á demostrado que sabe dar expansión a un sentimiento sin que el orden se perturbe en lo mas mínimo. El espectáculo que ayer ofrecía el fúnebre cortejo era tan imponente por lo grande como tranquilizador por lo respetuoso. Si el jefe cuya pérdida hoy lamenta el partido progresista y todos los hombres honrados, hubiera podido presenciar tan glorioso y digno homenaje que le rendían sin distinción sus amigos políticos y personales, y no sabemos si los últimos sobrepasarían en número a los primeros, hubiérase envejecido con justicia, pues hubiera sido pagado con usura de una vida llena de consecuencia, de honradez y de abnegación.

Durante el tiempo que ha permanecido depositado en la parroquia de San Luis el cadáver de D. Pedro Calvo Asensio, muchos sacerdotes se acercaron espontánea y fervorosamente a rezarle algunos responsos. La concurrencia ha sido tal que aun á las once de la noche de anteaayer, hora en que se cerraron las puertas de la iglesia había personas que deseaban entrar.

En la última semana han seguido raiando los mismos vientos que en la anterior; el calor ha continuado sintiéndose con igual intensidad; el barómetro ha descendido algo, lo que hace presumir no tardará en cambiar el tiempo; y la atmósfera estuvo depejada en lo general, si bien no han faltado ráfagas y nubarrones con algunas lloviznas. Continúan raiando las calenturas intermitentes, las gástricas, muchas de las que pasaron a hacerse cerebrales y tifoideas, sucumbiendo algunos que sufrieron esta complicación. También hubo algunos casos de irritaciones gástrico intestinales, de cólicos biliosos ó por indigestión, de dolores reumáticos y nerviosos, de erisipelas y viruelas. Las defunciones fueron en mayor número que en las anteriores semanas.

Los farmacéuticos españoles tratan de celebrar en esta corte algunas reuniones, con el objeto de discutir aquellos asuntos profesionales y científicos que mas interesen á todos, y estrechar por este medio los lazos de amistad y de compañerismo entre todos los profesores.

De Lima escriben con fecha 13 del pasado que el general Pazot, nuevo presidente de la república del Perú, había sido recibido en aquella población con grandes muestras de entusiasmo, fundadas en las esperanzas que se tienen en su futura administración. El día 5 se encargó de la presidencia de la república y se apresuró á dar á conocer los principios que inspira la política del nuevo gobierno, dando una proclama declarando que la paz es el principal elemento de bienestar social y de provechosos adelantos. Las fiestas nacionales de la independencia han sido celebradas de una manera espléndida. Las iluminaciones han durado una semana y no ha habido que lamentar desgracias.

En Lion acaba de ocurrir un lance curioso. Celebrábase un casamiento en una iglesia, y durante la ceremonia se presentó una mujer, y entregado al marido un niño pronunció estas palabras: «hijo tuyo es, cuida por consiguiente de su porvenir.» Fácil es juzgar de la situación crítica en que se encontraron los nuevos esposos.

Los cochinchineses conocen tambien el arte dramático y frecuentemente se representan piezas que no se distinguen por su perfeccion en los palacios de los ministros y mandarines. La principal diferencia que en este punto existe entre ellos y los europeos, consiste en el modo de manifestarse desagraviados del público

cuando hay razón para ello. Bastó que el actor co-hinchado se equiviese en el papel que reprenta, no lo recite con la debida celeridad ó no satisfaga el delicado gusto del mandarín, para que este mande administrarle una paliza en la escena; terminada esta escena corrección, continúa la comedia, y el actor así amonestado sigue desempeñando su papel con el cuidado que es de presumir.

Los fuertes japoneses del mar interior han disparado sus cañones sobre buques americanos franceses y holandeses para castigar este insulto el almirante francés Jaurès ha hecho desembarcar tropas y destruido dichos fuertes. Al mismo tiempo ha dado una proclama á los habitantes de los campos, diciéndoles que los que no se hallen con las armas en la mano no deban temer de las tropas europeas.

Dicen de Constantinopla que los representantes de seis potencias han presentado al gobierno otomano una nota idéntica sobre el derecho de propiedad. En esta nota se induce á la Puerta á que dé una ley reglamentando el derecho de propiedad.

Mr. Drouyn de Lhuís ha recibido á la embajada anamita, y parece que muy en breve empezarán las negociaciones sobre el objeto que ha obligado á los representantes del emperador Tu-Duc á venir á Europa; objeto que, segun saben ya nuestros lectores, consiste en que devuelva Francia las provincias conquistadas en Goshinchina. Todo hace creer que Francia se negará á esta devolución, aunque el emperador Tu Duc ofrezca indemnizar este sacrificio, entregando una gran cantidad en metálico.

El enviado del virrey de Egipto, Nubar-bij, ha dirigido una carta al periódico inglés Daily News, manifestando que su misión en Paris tiene por único objeto ponerse de acuerdo con la compañía del canal de Suez para reemplazar á los fellahs, á quienes el gobierno obliga á trabajar forzosamente en las obras del canal por beduinos y trabajadores chinos, pues el sistema del trabajo forzoso impone dolorosos sacrificios al gobierno egipcio.

Los periodistas procesados en Berlin por haber criticado las últimas disposiciones sobre imprenta han sido absueltos por los tribunales.

El emperador Alejandro de Rusia ha nombrado caballero de la orden de San Andrés á los generales Mouravieff y Anzenkoff que tienen dos importantes mandos en Polonia.

El rey Jorge I, al hacer su viaje á Grecia permanecerá dos días en el puerto de Telon para examinar detenidamente el arsenal y todos los demás establecimientos que tienen relacion con la marina. Durante su estancia en dicho punto se vetará al agua una fragata blindada.

La diputación mejicana que ha venido á ofrecer la corona imperial al príncipe Maximiliano, saldrá hoy de Paris para dirigirse á Miramar, donde el archiduque austriaco ha manifestado que la recibirá. La diputación se compone de ocho miembros, cuatro que han venido de Méjico, y son el general Vell, el padre Miraada y los Sres. Velazquez y Aguilar y otros cuatro que se encontraban en Europa y se han unido ya á aquellos. Estos son los Sres. Hidalgo, Escandón, Laada y Gutierrez Estrada. Este último será el presidente de la diputación.

Noticias de la China dicen que los insurrectos han sido batidos en diferentes encuentros.

Del Japon dicen que los príncipes escitan al pueblo á que se armine contra los europeos. La fragata francesa Semiramis, había desembarcado fuerzas destinadas á combatir á las tropas japonesas.

Las noticias recibidas hoy de Polonia dan cuenta de varios combates librados por los insurrectos con éxito vario. En el palenque de Kalisch, alcanzaron ventajas, pero la banda de Szumlinski fué derrotada con sensibles pérdidas en Podewic.

Escriben de Taria que la guardia nacional de Rieti, en la frontera romana, se había avenido ya á proporcionar armas á muchos individuos del partido de acción, para que entrasen en son de guerra en los Estados Pontificios. El gobierno, sin embargo, ha logrado impedir la ejecución de esta empresa.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Funcion para el día 21.—A las 8.—La comedia en tres jornadas y en verso, del Dr. Perez de Montalvan, titulada: No hay vida como la honra.—Bailo.—Receta contra las negras. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los Magyares.

CIRCO.—A las 8 1/2.—La pata de cabra, comedia de magia.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Séptima representación de la tan aplaudida pieza mímica-militar de gran espectáculo, La toma del Serrallo.

Nota. Trabajarán los elefantes por tres semanas funciones, siendo mañana la primera.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 134 de abono.—A las 8 1/2.—Grandiosa y variada funcion: tomando parte el célebre Leotard, y haciendo su tercera salida la familia inglesa Bell.

COMUNICADOS

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director de El Contem-

planteo, el adjunto comunicado, el que rogamos a Vd. tenga la bondad de hacer se inserte en su apreciable periódico á cuyo favor le quedarán agradecidos sus atentos y seguros servidores Q. B. S. M.

Juan O'Lawlor. Fernando O'Lawlor

Madrid 19 de setiembre de 1863. Hemos leído un comunicado inserto en el número 830, de El Contemporáneo, que suscribe D. J. Chauvet, director de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía con el objeto de vindicarnos de los frecuentes y desgraciados accidentes de que viene siendo víctima el público que tiene que valerse de esa clase de transportes.

Entre otras varias aseveraciones de que no nos incumben ni nos interesa el ocuparnos, se lee el siguiente párrafo que copiamos literalmente.

«Al acusarse el periódico que Vd. dirige del suceso que desgraciadamente ocasionó la muerte de la Excmo. señora de Dionisia Caballero de O'Lawlor, sobre no precisarse con la debida exactitud la forma en que ocurrió, se ha omitido el consignar el motivo ocasional que le produjo, y que fué de todo punto inevitable, como resultado de la rotura de una rueda nueva que se desbizo casualmente al coche al peso, por efecto del malísimo estado de la carretera en aquella época, siendo de advertir tambien que habiéndose formado la oportuna causa en el juzgado competente por este hecho, así la empresa como todos los que tienen conocimiento del siniestro, le consideran como un caso fortuito inevitable y superior á toda prevision y diligencia.»

Como Vd. conocerá, señor director, tratándose de un suceso que costó la vida á nuestra amada madre, sumergiendo á su familia en el mas acerbo dolor, tenemos el deber de rectificar los hechos, ya que de ellos fuimos testigos presenciales, para evitar que se desfiguren é impidirse que se estravie la opinion del público, como sucedería forzosamente, si las aseveraciones del señor Chauvet, director de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía, corriesen y circularan sin el necesario correctivo.

No fué un caso fortuito aquel infausto acontecimiento como asegura el señor Chauvet; no hubo un solo viajero que no previera el accidente; todos suplicamos al administrador de la empresa de San-

chiridian que aligerase el peso de la carga y que no espusiera nuestras vidas, poniendo sobre el coche la gran cantidad de farderia y cajones que así por su peso como por salir fuera de la vaza mas de media vara por todos lados, hacia casi inevitable un vuelco. El administrador nos contestó que obraba segun las órdenes del director de la empresa y que el que no quisiera meterse en el coche podía quedarse en Sanchiridian. Apelamos á la pareja de Guardia Civil que estaba á la puerta de la administración, y nos contestó que no era de su incumbencia el impedirle, lo cual, dicho sea de paso, estaba en contradicción con la ceslea conducida de dos ó tres parejas de la misma Guardia, que encontramos en el camino y que en cumplimiento de su deber, detuvieron otras tantas veces á la diligencia para tomar el número y el nombre del conductor por ir en contravención de los reglamentos. De esta manera emprendimos nuestro viaje, y empezamos á bajar la cuesta del Guadarrama, al paso de pequeño trote, no por el mal estado del camino, sino porque el peso de arriba muy superior al peso de abajo hacia peligrosa la celeridad; pero no pudo evitarlo lo que era forzoso que sucediese arte tamaño impedimento; al pasar un hecho insignificante, el peso enorme que traía el coche vino á cargar por un momento sobre una rueda que se rompió en el acto ocasionando el vuelco. Esta rueda era nueva y se desbizo, sin embargo, segun confiesa el mismo Sr. Chauvet, con lo cual confirma nuestra aseveracion y la de todos los viajeros que presenciaron el suceso. No fué, pues, un accidente imprevisto el que causó la muerte de nuestra madre, fué un suceso previsto, fué, en una palabra, un sacrificio de su vida y de la de los demás viajeros á la codicia de una empresa de transportes.

Asigura el Sr. Chauvet que habiéndose formado causa ante el juez competente, así la empresa como todas las demás personas que tienen conocimiento del siniestro, le consideran como un caso fortuito, inevitable y superior á toda prevision y diligencia. Esta accion envuelve varias falsedades manifiestas. Se ha formado una causa contra los que resulten autores y cómplices de un verdadero delito; pero esta causa se empezó á forma de oficio, mostrándose después parte todos los hijos de la generala O'Lawlor. No se ha incoado porque la empresa la provocase, para esclarecer el suceso como da á entender su director, sino que se ha formado á pesar de la Empresa y de lo que haya podido hacer para impedirlo. Pero esta causa no se ha ultimado, sino que se está formando, y sin que hasta ahora y después de un año haya salido del estado de sumario, no habiendo, pues, acusacion, no ha habido defensa, y mucho menos puede haber recaído sentencia; ¿cómo puede, pues, el Sr. Chauvet, que ni siquiera tiene idea remota del sumario, dar á entender que se ha fallado, y que en vista de ello, así la Empresa como todos los que tienen conocimiento del siniestro le consideran como un hecho inevitable y superior á toda prevision y diligencia? Aunque con sentimiento no debemos por hoy decir mas porque como antes hemos manifestado, la causa se halla todavía en estado de sumario y no podemos ocuparnos mas que de aquello que sabemos como testigos presenciales; pero lo nuestro concepto, para que el público no se deje alucinar por las inexactas afirmaciones del Sr. Chauvet, director de la Empresa de Diligencias del Norte y Mediodía.

Somos de V. señor Director... Juan O. Latorre... Madrid 19 de Setiembre de 1863.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la rectificación siguiente...

El Sr. D. David de Arcos, oficial de la Inspección de sociedades anónimas y ferrocarriles de la Isla de Cuba...

Muy señor mío: Restablecido de las fracturas que me ocasionó el vuelco de una diligencia, he regresado a esta corte...

Como por dicho sueto pudiera muy bien suponerse que este estremo del asunto, que tanto ha ocupado a la prensa...

Al propio tiempo, señor director, debo noticiar a usted, que á consecuencia de una causa criminal que se instruye en la Habana...

Ruego a Vd. se sirva disponer que se publiquen estas líneas en su apreciable periódico, por cuyo favor le vivirá reconocido su más atento y seguro servidor, Q. B. S. M.

DIARIO DE MADRID. San Mateo, apóstol y evangelista. Horas en la iglesia de las Mercedes...

El Sr. D. David de Arcos, oficial de la Inspección de sociedades anónimas y ferrocarriles de la Isla de Cuba...

Terminadas las obras que se iban practicando en esta galería quedará nuevamente abierta al servicio del público desde el 14 del actual.

RETRATOS MICROSCÓPICOS DE DON PEDRO CALVO AEN-IO. Se venden á 20 rs. con su dibujo en la Fotografía de Miranzo...

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL SE CEDE UNA SALA Y GABINETE con sus alhajas, con asistencia ó sin ella. En la calle de Preciados...

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, EN UN PUNTO CÉNTRICO de esta corte, se traspasa una tienda...

SE VENDE UN BUEN PIANO INGLÉS. Se Collar Cellard. Calle de la Reina, números 29 y 31...

SE DESEA UNA PORTERIA PARA SU MATRIMONIO JÓVEN; es gente honrada. Darán razon calle del Lavapiés, número 33, principal.

EL ACEITE DE BELLOTAS CONTIENE la caída del pelo, lustra y hermosea: á 6 y 12 rs. bote. Jardines, 5.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes á 8 rs. con principio.

UNA SEÑORA SOLA QUE NUNCA HA TENIDO HUÉSPEDES, desearía recibir en su casa una ó dos personas, en calidad de pupilos. El panadero de la calle del Candel, núm. 2, dará razon.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS DE TODAS CLASES y sistemas, para señora y niños, y efectos de caza. Carretas, número 27, principal.

UNA PERSONA DE 35 AÑOS DE EDAD que posee el francés, contabilidad en partida doble, y buena letra inglesa...

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros mutuos sobre la vida. Debiendo esta Compañía proceder á la construcción de cinco casas en esta corte...

VENTA EN VALENCIA. SE VENDE la casa núm. 2 y 4 de la calle de las Comedias, que comprende una superficie de cerca de 10,000 palmos valencianos...

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR uno ó dos caballeros para servirles. Tiene personas que atienden su conducta. Calle de Hortaliza, 45, tienda, darán razon.

DEZ, SASTRE DE MILITAR Y PALESTINO. En el ya mencionado obrador, calle de la Cruz, núm. 1, principal...

VIÑAS, QUÍMICO. TIÑE Y LIMPIA levitas á 10 rs. gabanes 14, capas 20, pantalones ó chaquetas 7, chalecos 5, etcétera. Jardines, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA ACARRERAS ESPECIALES. La que ha establecido un profesor que ha sido oficial de Artillería, abre sus cátedras en 1.º de octubre...

DON JOSE BENETE. Dentista de la escuela americana. Acreditado en las principales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facultad...

LA ONZA DE ORO. CALLE DE LA SALUD, núm. 3, piso bajo. Se presta dinero á los empleados activos y pasivos que cobren por Madrid.

MOLLINADO Y COMPAÑIA. BOCAS. Almacenes generales de depósito. Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud y con sujeción á la ley de 9 de julio de 1862...

Las consignaciones al Depósito general serán declaradas y vendrán retuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO. Mollinado y Compañía. MADRID. Las tarifas, reglamentos y demás documentos explicativos de ambos establecimientos...

VENTA DE FINCAS EN VALENCIA Y SU PROVINCIA. El molino de la Esperanza con seis muelas, cuatro harineras y dos arroceras, situado en la vera de Valencia, barrio de Marchalens...

LIQUIDACION CON REBAJA. VESTIDOS de niños y niñas. Especialidad de París. Calle del Arsenal, núm. 26, segundo.

SE CEDE UNA HABITACION ESPAÑOLA, decente y con todo el mobiliario, en una de las calles más céntricas de la corte...

AVISO IMPORTANTE PARA MILITARES. Revolvers superiores, de reglamento, con su funda, cartuchera y cordón, 220 reales, siendo cantidad con descuento. CALLE DE CARRETAS, NUM. 27, PRINCIPAL.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUIUTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Asociación general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo á la ley...

LA TUTELAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegato régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. Marqués de Heredia, Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración...

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE JUNIO DE 1863. CAPITAL SUSCRITO. NÚMERO DE SUSCRICIONES. TÍTULOS COMPRADOS. 628.249,676-00 RS. 87.110 RS. 474.459,000-

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

PARA LA HABANA. El magnífico vapor español CATALUÑA saldrá del puerto de la Coruña, del 25 al 30 del actual, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas camaras...

LA NACIONAL. Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exacción del servicio de las armas, pensiones, etc. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. DOMICILIO SOCIAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

VIÑAS, TINTORERO BARATO. JARDINES, núm. 5. SE VENDE UN PIANO VERTICAL DE 5 y 6 octavas. Calle del Caballero de Gracia, número 10, de las 4 a las 5 y cinco.

AVISO IMPORTANTE PARA MILITARES. Revolvers superiores, de reglamento, con su funda, cartuchera y cordón, 220 reales, siendo cantidad con descuento. CALLE DE CARRETAS, NUM. 27, PRINCIPAL.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUIUTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Asociación general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo á la ley...

LA TUTELAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegato régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. Marqués de Heredia, Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración...

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE JUNIO DE 1863. CAPITAL SUSCRITO. NÚMERO DE SUSCRICIONES. TÍTULOS COMPRADOS. 628.249,676-00 RS. 87.110 RS. 474.459,000-

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

PARA LA HABANA. El magnífico vapor español CATALUÑA saldrá del puerto de la Coruña, del 25 al 30 del actual, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas camaras...

LA NACIONAL. Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exacción del servicio de las armas, pensiones, etc. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. DOMICILIO SOCIAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clair.